

## II. Administración Civil del Estado

### 2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 4761

**MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACION**

**Instituto Nacional para la  
Conservación de la Naturaleza**

Jefatura Provincial de Murcia

**EDICTO**

Recibido en esta Jefatura el expediente de amojonamiento del monte número 189 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia de Murcia, denominado «Las Salinas», de la pertenencia del ICONA y sito en el término municipal de Moratalla, se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 147 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, se abre vista del mismo en las oficinas de este Servicio, Gran Vía número 42, planta 3.ª, Murcia, durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que pueda ser examinado todos los días hábiles desde las 9 a las 14 horas por los interesados, que podrán presentar durante los 15

días siguientes las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 5 de septiembre de 1983.—El jefe provincial, José Luis Parra Ortum.

Número 4684

**MINISTERIO DE OBRAS  
PUBLICAS Y URBANISMO**

**Instituto para la Promoción  
Pública de la Vivienda**

Resolución de 27 de junio de 1983 del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales comerciales en el grupo sito en Lorquí (Murcia).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los arts. 3.º y 5.º del Decreto 2.185/74, de 20 de julio, de 2 locales comerciales sitos en el grupo de Lorquí (Murcia), que a continuación se relacionan con expresión de su numeración, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

**Local número; superficie; importe  
tipo**

1; 99,10; 1.982.000.  
2; 74,51; 1.491.800.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las 13 horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia, a las 10 horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El director general, Francisco de Vera Santana.

## III. Administración de Justicia

**JUZGADOS:**

\* Número 4699

**DISTRITO**

**NUMERO TRES DE MURCIA**

**EDICTO**

Don Antonio Arjona Llamas, juez titular en el Juzgado de Distrito número Tres de los de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 27 del año 1978, se tramitan autos de proceso de cognición a instancia de la Compañía Telefónica Nacional de España, representada por

el procurador don Celestino López García, contra don José Julián Tortosa González y don Bienvenido Monteagudo Meseguer, representados por el procurador D. Alfonso Vicente Pérez Cerdán y don José Buendía Franco y don Mariano Aranda Ros, declarados en rebeldía, en reclamación de 29.882 pesetas, en los cuales, por providencia de hoy, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y por término de ocho días, los bienes embargados a los dos primeros demandados relacionados, que luego se dirán, habiéndose señalado para el acto del remate el

día 29 de septiembre próximo y hora de las 11, en la sala audiencia de este Juzgado de Distrito, sito en el Palacio de Justicia, planta 2.ª, paseo de Garay, en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, pudiendo hacerse la adjudicación en calidad de ceder a tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta deberá consignar en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento al efecto

habilitado para ello, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados, caso de tenerlas, preferentes, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta:

1.º Un vehículo marca Land-Rover, tipo furgoneta, matrícula H-23.634, propiedad del demandado señor Montegudo, valorado en 60.000 pesetas.

2.º Un automóvil marca Seat, modelo 850 Especial, matrícula M-730.249, propiedad del demandado señor Tortosa, valorado en 30.000 pesetas.

Total, s. e. u. o., 90.000 pesetas.

Dichos vehículos se encuentran depositados, cada uno de ellos, en su propio propietario, cuyos domicilios son en Espinardo (Murcia), Avda. Generalísimo, 151, y José Antonio, 65, respectivamente.

Dado en Murcia a treinta de julio de 1983.—Antonio Arjona Llamas.—El secretario.

\* Número 4749

## DISTRITO

### NUMERO TRES DE MURCIA

#### EDICTO

Don Antonio Arjona Llamas, juez titular en el Juzgado de Distrito número Tres de los de Murcia.

Hago saber: Que en los autos de proceso civil de cognición que en este Juzgado se tramitan con el número 131 de 1982, a instancia de don Ramón Gimeno Martínez, representado por el procurador don Carlos Jiménez Martínez, contra la entidad «Hypnod, Sociedad Anónima», en reclamación de cincuenta mil ptas., por providencia de hoy, dictada a instancia de la parte actora, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y por término de ocho días, los bienes que a continuación se relacionan, y embargados como de la sociedad demandada, bajo las condiciones que quedarán especificadas.

Bienes objeto de subasta:

— Una fotocopiadora Canon, modelo NP-50, en perfecto estado de funcionamiento, número de

fabricación 85305958, valorada en 110.000 pesetas.

Total, s. e. u. o., 110.000 pesetas.

Condiciones de la subasta:

Para poder tomar parte en la subasta deberán previamente los licitadores depositar en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento al efecto habilitado para ello, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por ciento del valor de los bienes según tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos a la misma, no aceptándose posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de avalúo, pudiéndose hacer la adjudicación en calidad de ceder a un tercero.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado de Distrito el día 30 de septiembre venidero y hora de las 12.

A los debidos efectos se hace constar que los bienes que son objeto de subasta se encuentran depositados en don Alejandro Martín Rufo, con domicilio en Las Torres de Cotillas (Murcia), Avda. Príncipe Juan Carlos número 1.

Dado en Murcia a 8 de junio de 1983.—Antonio Arjona Llamas. El secretario.

\* Número 4698

## PRIMERA INSTANCIA

### Y E C L A

Don José Godino Izquierdo, juez de Distrito de esta ciudad en funciones del de Primera Instancia de la misma y su partido.

Por virtud del presente edicto se hace saber: Que por providencia de esta fecha se tiene por solicitada en forma la declaración en estado de suspensión de pagos que ha sido registrada con el número 187 de 1983, a instancias del procurador don Manuel Azorín García, en nombre y representación de la mercantil «Granja Sylta, Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio en esta ciudad, Carretera de Villena, km. 64,5, habiendo sido nombrado interventores la entidad «General Ganadera, S. A.», con domicilio en Silla (Valencia), Carretera Real de Madrid, sin número, como acreedor y los profesores mercantiles don Juan González Fernández, vecino de Jumilla, plaza de la Glorieta, 8, y don Antonio Soria-

no Azorín, vecino de Yecla, calle Colón, 85.

Dado en Yecla a quince de julio de mil novecientos ochenta y tres.—José Godino Izquierdo.—El secretario.

\* Número 4760

## PRIMERA INSTANCIA

### NUMERO UNO DE CARTAGENA

#### EDICTO

Don Carlos Morenilla Rodríguez, magistrado juez de Primera Instancia de Cartagena número Uno.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen con el número 229 de 1978, autos de juicio de menor cuantía a instancia de don Joaquín Sánchez Escudero, contra don Eugenio Cruz Bayona, mayor de edad, casado, conductor y vecino de Pozo Estrecho, Cooperativa Baicar, en reclamación de 164.550 pesetas, en los cuales se le embargó el siguiente inmueble:

— «Terreno solar en Pozo Estrecho, de este término, de superficie 170 metros cuadrados, dentro del cual existe una casa de planta baja, con una superficie útil de 62,87 metros cuadrados, y la edificación de 73,03 metros cuadrados, con un patio de 96,91 metros cuadrados. Linda: al Sur, calle Zarzal número 2; Norte, finca de este caudal; Este, casa número 2, y Oeste, con número 4 de la calle Zarzal. Inscrita en el tomo 229, folio 181, finca 17.760, sección 2.ª, R. de la Propiedad de Cartagena. Tasada en dos millones de pesetas».

Y por el presente se saca a pública subasta, por término de veinte días hábiles, dicho inmueble, cuya subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, Palacio de Justicia, planta 3.ª, el día 17 de octubre próximo, a las 12 horas.

Para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar en este Juzgado o establecimiento público destinado al efecto un 10 por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

A instancia del actor se ha acordado sacar a pública subasta